

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LAVADO E HIGIENIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DE ROPA DEL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO.

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2018, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y demás normativa de general aplicación, a la vista del escrito de aclaración del PPTP del Expediente de referencia emitido por el Coordinador de PRL de Cantur, S.A. de fecha 24 de Noviembre de 2020 y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de Octubre de 2019,

RESUELVO

1. **APROBAR** la modificación del PPTP del Expediente de referencia, de conformidad con el escrito de aclaración del PPTP del Expediente de referencia emitido por el Coordinador de PRL de Cantur, S.A. de fecha 24 de Noviembre de 2020.

En Santander, a 25 de Noviembre de 2020.

EL DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo. Bernardo Colsa Lloreda